



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 29 MAR. 2006

VISTO:

La nota de la Directora Dra. Alicia Forcone del P.I. N° 558 "Mieles de *Apis mellifera* en la Provincia de Santa Cruz", referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I. y las notas, de renuncia de la Lic. Gabriela Ayestarán, y de solicitud de incorporación de la Ing. Miriam Muñoz.

CONSIDERANDO

Que el Director del Proyecto de Investigación solicita el reemplazo de la Lic. Gabriela Ayestarán por la Ing. Miriam Muñoz en la Unidad ejecutora del PI 558. Que cuenta con el aval del Delegado Académico de la sede Trelew.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. N° 558 "Mieles de *Apis mellifera* en la Provincia de Santa Cruz", Dir. Dra. Alicia Forcone que a continuación se detalla:

| | | |
|-------------------------|------|----------|
| Lic. Gabriela Ayestarán | Baja | 20-03-06 |
| Ing. Miriam Muñoz | Alta | 20-03-06 |

Art. 2º) Regístrese, cursense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 139 . 06

Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

9
LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.